

Material Didáctico Sistematizado.

Encuentro 1: Reglamentaciones del Trabajo Integrador Final.

Viñas, Rossana, Secul Giusti, Cristian, Festa, Claudia y Cammertoni, Marisol.

Cita:

Viñas, Rossana, Secul Giusti, Cristian, Festa, Claudia y Cammertoni, Marisol (2023). *Encuentro 1: Reglamentaciones del Trabajo Integrador Final*. Material Didáctico Sistematizado.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/marisol.anahi.cammertoni/12>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p7K1/B6k>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Prácticas y estrategias para el acompañamiento y la evaluación de estudiantes en la finalización de carrera

Encuentro 1: Reglamentaciones del Trabajo Integrador Final

¡Hola a todos, todas y todes!

En el presente encuentro indagaremos en el Trabajo Integrador Final (TIF) y las cuestiones vinculadas a sus reglamentos internos, a fin de profundizar y brindar mayor acompañamiento a los/as/es estudiantes en proceso de inicio y armado posterior.

Para iniciar, debemos tomar un punto de partida: el Trabajo Integrador Final de grado (TIF) se define como un proceso de aprendizaje significativo, que tiene como objetivo realizar una integración y profundización en alguno de los temas, problemáticas, lenguajes, dimensiones o prácticas abordadas y desarrolladas en las diferentes materias/ áreas/ejes de formación de la carrera. Es el requisito último y su presentación y aprobación condición necesaria para la obtención del título.

A través del Trabajo Integrador Final de grado se pretende que los/as/es estudiantes amplíen su experiencia en la realización de proyectos en el campo de la investigación, de la producción y/o en la reflexión de prácticas comunicacionales. También se busca que profundicen el estudio de algún tema específico, desarrollen habilidades en la producción de productos y/o narrativas comunicacionales y/o analicen críticamente su práctica comunicacional en algún espacio específico. Al respecto, deben poner de manifiesto los saberes y prácticas adquiridos en la carrera, manejen herramientas teóricas y construyan y manejen los recursos, métodos, técnicas y/o modelos para desarrollar creativamente los objetivos planteados de acuerdo a la modalidad del TIF elegida. Es necesario que los/as/es estudiantes objetiven críticamente su práctica de investigación/producción/proceso de intervención e indaguen en el estudio de un tema o perspectiva y/o un tipo de producción relacionado con su campo laboral o de interés de inserción.

El universo TIF tiene tres vías de trabajo y profundización:

- El *TIF de Investigación* expone un desarrollo, a modo de informe, de una investigación en el campo de la comunicación que implica la construcción de un objeto de estudio mediante el planteo de una pregunta/problema y un abordaje metodológico. (60-80 páginas)
- El *TIF de Producción* implica la realización de una intervención/planificación sobre la realidad de una organización y sus protagonistas ligados/as/es a la transformación de una situación determinada. Se

Prácticas y estrategias para el acompañamiento y la evaluación de estudiantes en la finalización de carrera

trata de una producción comunicacional a modo de la construcción de un relato en un soporte específico: gráfica, audiovisual, multimedia, radiofónica y/o literaria. Incluye una Memoria de trabajo que recupera lo abordado, se expone académicamente y se articula con el producto comunicacional. (Memoria de 40-50 páginas más la producción en sí)

- El *TIF de Reflexión de Prácticas de Comunicación* da cuenta de una consideración detallada y objetivada de una práctica comunicacional que realizan los/as/es estudiantes en un espacio determinado. Para este tipo de trabajo, los/as/es estudiantes deben estar realizando una práctica en un espacio/organización, es decir, que ya ejerce su rol como comunicador/a/e y de este modo, el objetivo es recuperar reflexivamente la experiencia. (60-70 páginas)

Aspectos centrales

El TIF puede ser individual o grupal, no pudiendo exceder en este caso el número de cuatro integrantes. Además, es importante considerar que podrá ser presentado una vez que los/as/es estudiantes comiencen el Ciclo Superior. No podrá tener una extensión mayor a cinco (5) páginas. Deberá presentarse en la Dirección de Grado en el transcurso de todo el año lectivo, independientemente de las fechas que convoque la Comisión de Enseñanza y el Consejo Directivo.

Características fundamentales para la entrega del TIF:

- Cuerpo del Plan, con los puntos mínimos que indica el Reglamento en su artículo 5. En digital a direcciongrado@gmail.com. Debe incluir los datos personales: nombre y apellido, legajo, mail y teléfono.
- Certificado para la presentación del plan de Trabajo Integrador emitido por el Departamento de Estudiantes. Solicitado a través del correo: ensenanza@perio.unlp.edu.ar
- Carta elevada al Consejo Directivo firmada por los/as/es estudiantes presentando el plan y el/la/le director/a/e sugerido/a/e. En la misma deben constar título del Plan del Trabajo Integrador Final, nombre completo de los/las estudiantes; número/s de legajo/s; domicilio; teléfono; correo electrónico; sede de la Facultad en la que cursa la carrera.
- Carta elevada al Consejo Directivo firmada por el/la/le directora/a/e, Codirector/a/e y/o Asesor/a/e aceptando la dirección del Trabajo Integrador Final y avalando la presentación del plan.

Prácticas y estrategias para el acompañamiento y la evaluación de estudiantes en la finalización de carrera

Luego, el plan de TIF será analizado por la Comisión de Enseñanza, realizando las sugerencias y aportes pertinentes, y aprobado por el Consejo Directivo. Vale aclarar que el TIF no se vence. Luego de dos años de haber sido aprobado, los/as/es estudiantes deberán contactarse con la Dirección de Grado para dialogar sobre el estado de situación del proceso y solicitar la prórroga correspondiente.

Reglamento de TIF: <https://perio.unlp.edu.ar/tif/2021/04/01/reglamento-de-trabajo-integrador-final/>

Trabajo de la clase

Para continuar pensando en conjunto, los/as/es invitamos al Foro de Reflexión inicial, a fin de dar cuenta en cada caso, las problemáticas a las que se enfrentan a la hora de acompañar y/o evaluar trabajos integradores finales. El objetivo es relatar las experiencias personales y acercar dudas/consultas/temores, para ir construyendo, colectivamente, la instancia de egreso de nuestros/as/es estudiantes:

Foro 1 (iniciados en el acompañamiento y evaluación)

Foro 2 (con recorrido en el acompañamiento y la evaluación)